



Informe parcial de la ejecución de los dos primeros simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022

Proceso Electoral Local 2021-2022

17 de mayo de 2022



Contenido

Presentación.....	2
I. Marco Normativo.....	3
II. Actividades previas.....	5
III. Primer Simulacro.....	6
III.1 Generalidades.....	6
III.2 Datos generados por el sistema.....	7
III.3 Gráficos y cuadros de referencia.....	8
IV. Segundo Simulacro.....	11
IV.1 Generalidades.....	11
IV.2 Datos generados por el sistema.....	12
IV.3 Gráficos y cuadros de referencia.....	13
V. Resultados.....	16
VI. Conclusiones.....	17
VII. Líneas de Acción.....	18

Presentación

Como parte de los preparativos para las elecciones ordinarias locales que se celebrarán en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas el día 5 de junio de 2022, se han realizado dos simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), los días 28 de abril y 8 de mayo de 2022, en los cuales se verificó el funcionamiento de los medios de comunicación asignados a las y los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) y Supervisores Electorales (SE), así como el desempeño del sistema informático, en sus versiones Web y Móvil.

En este sentido, la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), fue responsable de coordinar la ejecución de dichos ejercicios, en los cuales participó el personal de las juntas ejecutivas locales y distritales, así como las y los CAE Y SE y los Organismos Públicos Locales (OPL).

Durante la ejecución de los simulacros, se implementó el modelo híbrido de transmisión de información desde campo -vía voz y vía datos- por lo que, el reporte al SIJE se realizó, a través de teléfonos celulares, de forma directa al sistema informático mediante la App SIJE y, en aquellos lugares en los cuales no se contó con cobertura de datos móviles, el reporte de información se realizó vía voz, a las Salas del SIJE instaladas en cada una de las juntas ejecutivas distritales, para su captura en la versión Web.

En el presente informe, se exponen los resultados obtenidos durante la ejecución de los dos primeros simulacros, quedando pendiente la ejecución del Tercer Simulacro, previsto a realizarse el próximo 22 de mayo del presente año.

I. Marco Normativo

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), en su artículo 46, párrafo 1, inciso n), establece que es responsabilidad del Secretario del Consejo General, dar cuenta a este órgano de los informes que sobre las elecciones reciba de los consejos locales y distritales, así como de los correspondientes a los OPL.

Por otra parte, el artículo 47, inciso n) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE) señala que es atribución de la DEOE diseñar y operar el programa de información sobre el desarrollo de la jornada electoral.

En este sentido, el artículo 315, numeral 1 del Reglamento de Elecciones (RE), establece que el SIJE es un proceso de recopilación, transmisión, captura y disposición de información que se implementa en las juntas distritales ejecutivas del Instituto, bajo la supervisión de las juntas locales ejecutivas, con el fin de dar seguimiento, mediante una herramienta informática, a los aspectos más importantes que se presentan en las casillas electorales durante la jornada electoral.

Además, el artículo 316, en sus numerales 1 y 2 del RE, señala que el Instituto diseñará, instalará y operará el SIJE con el objetivo de informar de manera permanente y oportuna al Consejo General, a los consejos locales y distritales del Instituto, así como a los OPL correspondientes, y mandata el establecimiento de una meta, en términos porcentuales, del número de casillas con reporte sobre su instalación al SIJE.

El artículo 318 del RE, establece que la DEOE deberá elaborar un Programa de Operación antes del inicio del Proceso Electoral, el cual será aprobado a más tardar en el mes de julio del año previo al de la elección.

Por su parte, el artículo 319 numeral 1 del RE, dispone que la DEOE será el área responsable de coordinar, planear y ejecutar el SIJE conforme al Programa de Operación que se elabore, y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) brindará apoyo a la DEOE para el oportuno desarrollo técnico, implementación, capacitación, pruebas y funcionamiento de la herramienta informática que se implemente, así como de los simulacros que se determinen.

El artículo 320 del RE, en los numerales 1 y 2, establece que, en elecciones locales, concurrentes o no, el Instituto implementará y operará el SIJE, y que, a través de la UNICOM, proporcionará a los OPL los accesos correspondientes a la herramienta informática que se implemente.

Adicionalmente, el artículo 324 del RE, señala que, previo a la Jornada Electoral, se deberán realizar pruebas de funcionalidad, capacidad, continuidad y seguridad a la herramienta informática y, al menos, dos simulacros que incluyan la ejecución de todos los procedimientos previstos en el programa de operación.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 316 numeral 2 del RE, el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo INE/CG209/2022, mediante el cual se establecieron las metas del SIJE para el Proceso Electoral Local 2021-2022.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 318 del RE, la DEOE elaboró el *Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022*, mismo que fue aprobado el 20 de agosto de 2021 por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral 2020-2021 (CCOE).

En dicho documento, se programó llevar a cabo tres simulacros del SIJE, los días 28 de abril, 8 y 22 de mayo de 2022, para lo cual la DEOE emitió los *Lineamientos para la ejecución de simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) y del Conteo Rápido para la elección de Gubernaturas*.

II. Actividades previas

El 6 de abril de 2022, la DEOE presentó ante la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (COTSPEL), el *Manual de Operación del SIJE 2022*, mismo que fue hecho del conocimiento de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, donde se detallan los procedimientos y niveles de participación en los diferentes ámbitos de competencia.

Adicionalmente, se elaboró y remitió los Lineamientos para la ejecución de Simulacros a través de la Circular INE/DEOE/0084/2022.

Para la ejecución de los simulacros del SIJE, se establecieron las siguientes características:

- ◆ El horario para los simulacros del SIJE, fue de las 7:00 a las 14:00 horas (horario local).
- ◆ Se solicitó la participación de la totalidad de las y los CAE, SE, y capturistas-monitoristas en las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
- ◆ Cada distrito debía reportar la totalidad de las casillas en primer y segundo reporte, con información ficticia.
- ◆ Se remitió un archivo con la relación de los ejemplos de incidentes que deberían ser reportados por cada distrito, conforme a lo siguiente:
 - En los distritos de Aguascalientes y Tamaulipas en los cuales se aprobó el uso de urnas electrónicas, se solicitó reportar 48 incidentes.
 - En los distritos en los cuales no serán utilizadas urnas electrónicas, se solicitó reportar 45 incidentes.
- ◆ Las y los CAE a quienes se les asignó como medio de comunicación telefonía pública rural o satelital y los que no contaran con cobertura de datos en el dispositivo móvil proporcionado por el Instituto, transmitirían vía voz a las Salas del SIJE correspondientes. Únicamente para estos casos, se realizaría la programación de horarios por parte de los vocales de Organización Electoral Distritales.
- ◆ Se realizó la carga en el sistema informático, de las casillas aprobadas por los consejos distritales, debidamente asociadas a un Área de Responsabilidad

Electoral (ARE), con corte a las 20:00 horas del día previo a la ejecución de cada simulacro.

III. Primer Simulacro

III.1 Generalidades

El primer simulacro del SIJE se llevó a cabo el día 28 de abril de 2022, en un horario de 7:00 a 14:00 horas (hora local). Participaron las y los CAE, SE, así como las y los capturistas-monitoristas de las salas SIJE instaladas en las juntas ejecutivas locales y distritales.

Los principales aspectos presentados durante el Primer Simulacro del SIJE 2022 fueron los siguientes:

- ◆ El universo de casillas aprobadas por los consejos distritales, que se encontraban debidamente asociadas a un ARE, y que estuvieron disponibles para reportarse durante el simulacro fue de 21,078.
- ◆ Además, en el estado de Durango se contó con 1 casilla que se encontraba aprobada por consejo distrital pero no asociada a un ARE, por lo que no estuvo disponible en SIJE para su captura.
- ◆ El sistema, en sus versiones Web y Móvil, abrió sus módulos de captura a las 7:30 horas.
- ◆ La captura inició sin contratiempo, no obstante, el reporte 9 no permitía la consulta de información a nivel casilla, por lo que no era posible consultar el detalle de las casillas en las cuales se había capturado cada categoría de incidente, ni el detalle de lo capturado.
- ◆ Asimismo, en el estado de Hidalgo se presentaron dificultades para realizar la consulta de la información capturada en algunas casillas ya que el sistema mostraba un mensaje de error.

Respecto de App SIJE

- ◆ Se recibieron reportes por parte del Distrito Electoral 07 del estado de Hidalgo, con cabecera en Tepeapulco, indicando que las y los CAE no podrían realizar el reporte

de la información sobre el Segundo reporte de sus casillas a través de la aplicación móvil App SIJE, por lo cual, en ese distrito se reportó vía voz la información del Segundo reporte para la totalidad de las casillas.

- ◆ Se recibieron consultas respecto a la operación y funcionalidad de la App SIJE, mismas que se atendieron con oportunidad.

III.2 Datos generados por el sistema

En cuanto a los datos capturados con corte al cierre del sistema, la información estadística es la siguiente:

- ◆ *Casillas reportadas*: Se capturaron las 21,078 casillas (100%) cargadas en el sistema, de las cuales 21,040 se capturaron como instaladas, lo que representa un 99.82%, y 38 como no instaladas, lo que equivale al 0.18%.
- ◆ *Avance en la instalación de casillas*: Del total de casillas capturadas como instaladas (21,040), en el 100% de ellas se reportó la totalidad de la información sobre su instalación, es decir, contaron con su primer reporte concluido.
- ◆ *Casillas con primer reporte concluido*: Del total de casillas que contaron con su primer reporte concluido, el 96.47% (20,297) se integraron con cuatro funcionarios/as de casilla y en 20,351 casillas (96.73%) no participaron funcionarios/as tomados de la fila.
- ◆ *Segundo reporte*: Del total de casillas que contaron con su primer reporte concluido, en el 100% (21,040) de ellas se capturó su segundo reporte.
- ◆ *Incidentes*: De los 1,701 incidentes proyectados para la captura (45 por Distrito Electoral Federal y 48 en los distritos electorales federales con Urna Electrónica), en este simulacro se registró un número superior, 1,846 (ver cuadro 1).
- ◆ De las 21,078 casillas capturadas, 1,873 se capturaron a través de SIJE Web, lo que equivale a un 8.89%, mientras que 19,205 casillas se capturaron por medio de la App SIJE, lo que equivale a un 91.11% de la información (ver gráfica 1).

III.3 Gráficos y cuadros de referencia

Cuadro 1
Proceso Electoral Local 2021-2022
Número de incidentes reportados durante el Primer Simulacro del SIJE 2022, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Número de incidentes programados ¹	Número de incidentes capturados	Diferencia
Total	1,701	1,846	145
AGUASCALIENTES	144	154	10
DURANGO	180	187	7
HIDALGO	315	316	1
OAXACA	450	535	85
QUINTANA ROO	180	190	10
TAMAULIPAS	432	464	32

¹ Conforme a lo establecido en los Lineamientos para la ejecución de simulacros del SIJE, cada distrito debía capturar 45 incidentes y, en el caso de los distritos de Aguascalientes y Tamaulipas que aprobaron el uso de Urna Electrónica debían capturar 48 incidentes.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento, con información al corte final de la Base de Datos del SIJE del Primer Simulacro 2022.

Cuadro 2
Proceso Electoral Local 2021-2022
Reporte de instalación de casillas durante el Primer Simulacro del SIJE 2022, según medio de captura de información, por Entidad Federativa

Entidad Federativa y Distrito Electoral Federal	Casillas Aprobadas	Casillas Reportadas ¹		Medio de captura ²				Casillas No reportadas ¹	
		Absoluto	(%)	App SIJE		SIJE Web		Absoluto	(%)
				Absoluto	(%)	Absoluto	(%)		
Total	21,078	21,078	100.00	19,205	91.11	1,873	8.89	0	0.00
AGUASCALIENTES	1,738	1,738	100.00	1,687	97.07	51	2.93	0	0.00
DURANGO	2,545	2,545	100.00	2,252	88.49	293	11.51	0	0.00
HIDALGO	3,977	3,977	100.00	3,814	95.90	163	4.10	0	0.00
OAXACA	5,744	5,744	100.00	4,577	79.68	1,167	20.32	0	0.00

Cuadro 2
Proceso Electoral Local 2021-2022
Reporte de instalación de casillas durante el Primer Simulacro del SIJE 2022, según
medio de captura de información, por Entidad Federativa

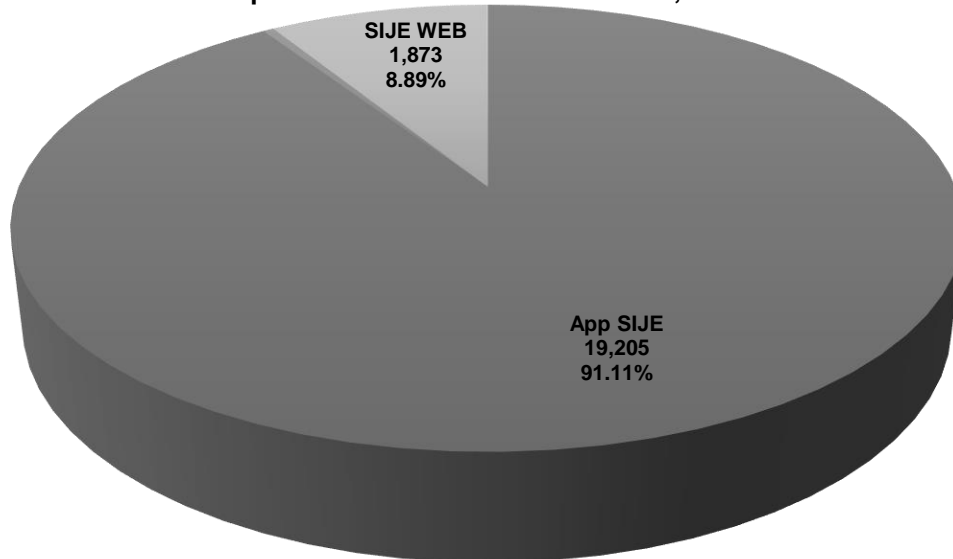
Entidad Federativa y Distrito Electoral Federal	Casillas Aprobadas	Casillas Reportadas ¹		Medio de captura ²				Casillas No reportadas ¹	
				App SIJE		SIJE Web			
		Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
QUINTANA ROO	2,297	2,297	100.00	2,242	97.61	55	2.39	0	0.00
TAMAULIPAS	4,777	4,777	100.00	4,633	96.99	144	3.01	0	0.00

¹ El cálculo se realiza como el total de las casillas reportadas entre las casillas aprobadas, por cien.

² El cálculo se realiza como el total de las casillas con la condición, entre las casillas reportadas, por cien.

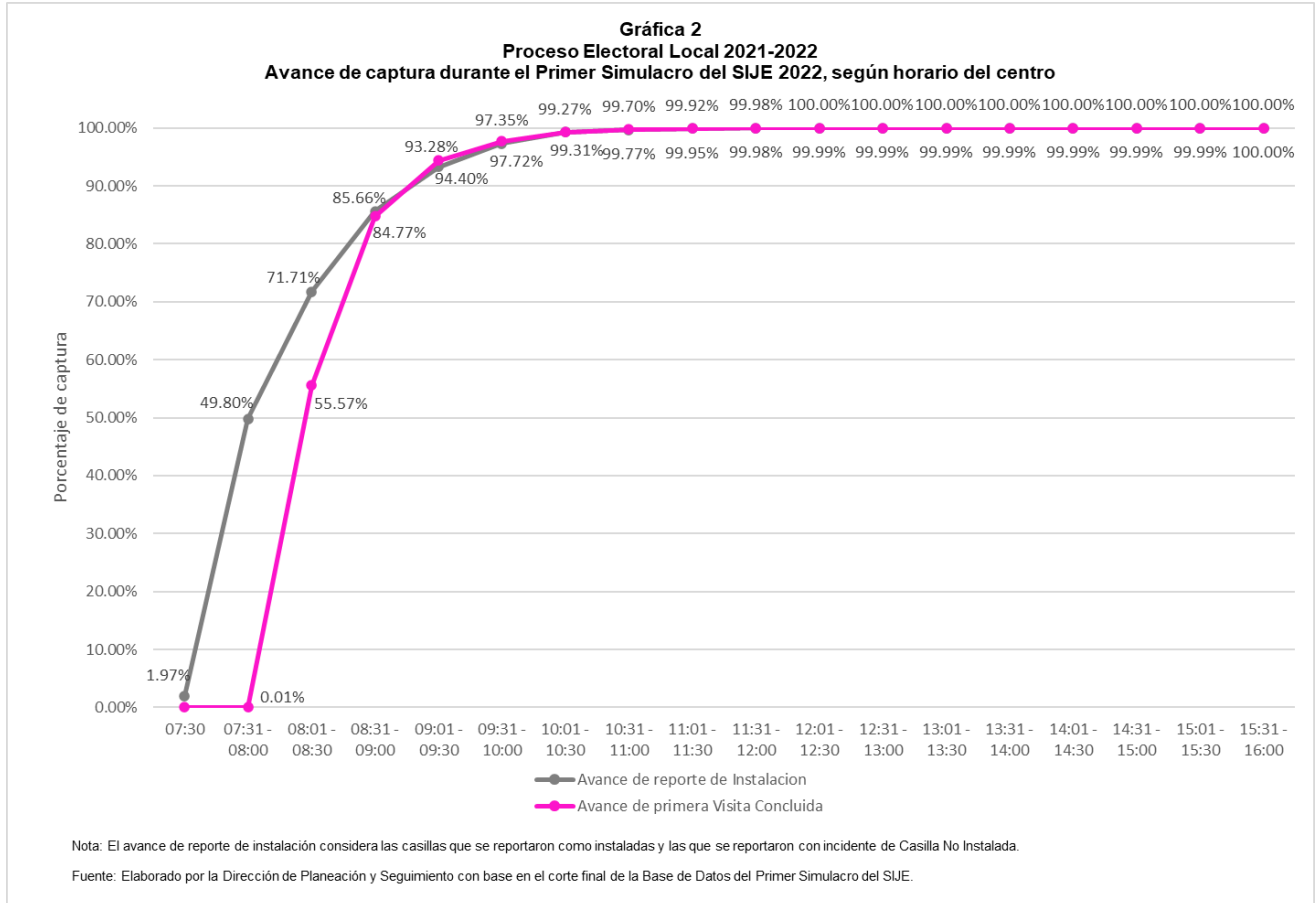
Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento, con información al corte final de la Base de Datos del SIJE del Primer Simulacro 2022.

Gráfica 1
Proceso Electoral Local 2021-2022
Medio de captura de la instalación de casillas, Primer Simulacro



Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento con base en el corte final de la Base de Datos del Primer Simulacro del SIJE.

En la siguiente gráfica, se muestra el avance en el reporte de la instalación de casillas durante el primer simulacro.



IV. Segundo Simulacro

IV.1 Generalidades

El segundo simulacro del SIJE se llevó a cabo el día 8 de mayo de 2022, en un horario de 7:00 a 14:00 horas (hora local). Participaron las y los CAE, SE, así como las y los capturistas-monitoristas de las salas SIJE instaladas en las juntas ejecutivas locales y distritales.

Previo a su ejecución la DEOE emitió algunas precisiones con la finalidad de garantizar el óptimo desarrollo del ejercicio, entre las cuales destacaron las siguientes:

- Se indicó que la captura de incidentes se debería realizar conforme a lo indicado en los Lineamientos para la ejecución de los simulacros.
- Se solicitó verificar que el Sistema de Ubicación de Casillas se encontrara actualizado.
- Se solicitó verificar y, en su caso, actualizar, el Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores Asistentes del Multisistema ELEC, respecto de lo siguiente:
 - Que dicho sistema solamente considerara en el módulo de *Integración de ARE 2da etapa* las casillas que quedaron como aprobadas por los consejos distritales.
 - Que la totalidad de las casillas aprobadas por cada Consejo Distrital, mantuviera asociada un ARE en el módulo de *Integración de ARE 2da etapa*.
 - Que la totalidad de las ARE estuvieran asociadas a una ZORE.
 - Que las y los CAE tuvieran la correcta asignación de sus casillas en el módulo antes mencionado.
 - Que las y los CAE que provinieran de una sustitución se dieran de alta y se les asignaran sus casillas y ARE en el módulo de *Integración de ARE 2da etapa*.

Los principales aspectos presentados durante el Segundo Simulacro del SIJE 2021 fueron los siguientes:

- ◆ El sistema, en sus versiones Web y Móvil, abrió sus módulos de captura a las 7:30 horas.
- ◆ El universo de casillas aprobadas por los consejos distritales, que se encontraban debidamente asociadas a un ARE, y que estuvieron disponibles para reportarse durante el simulacro descendió a 21,074.
- ◆ La captura inició sin contratiempo, no obstante, al principio del simulacro se reportó que no estaba disponible el mapa de Geolocalización, ya que no se reflejaba información en dicho mapa.
- ◆ Asimismo, se reportó que la gráfica 4 estaba contabilizando casillas con Urna Electrónica en las entidades y distritos donde no existe esta modalidad de votación y en las entidades y distritos donde sí existe, se contabilizaba un mayor número de las aprobadas con dicha modalidad de votación.

Respecto de App SIJE

- ◆ Se recibieron reportes, a través de las juntas ejecutivas distritales, refiriendo que algunos CAE no contaban con acceso a la aplicación y recibían un mensaje de error, identificándose por parte de la UNICOM que dichos usuarios no contaban con los permisos de acceso a la App SIJE al no estar disponibles sus cuentas para asignar dichos permisos.

IV.2 Datos generados por el sistema

En cuanto a los datos capturados con corte al cierre del sistema, la información estadística es la siguiente:

- ◆ *Casillas reportadas:* Se capturaron las 21,074 casillas (100%) cargadas en el sistema, de las cuales 21,037 se capturaron como instaladas, lo que representa un 99.82%, y 37 como no instaladas, lo que equivale al 0.18%.
- ◆ *Avance en la instalación de casillas:* Del total de casillas capturadas como instaladas (21,037), en el 100% de ellas se reportó la totalidad de la información sobre su instalación, es decir, contaron con su primer reporte concluido.
- ◆ *Casillas con primer reporte concluido:* Del total de casillas que contaron con su primer reporte concluido, el 97.19% (20,446) se integraron con cuatro

funcionarios/as de casilla y en 20,368 casillas (96.82%) no participaron funcionarios/as tomados de la fila.

- ◆ *Segundo reporte:* Del total de casillas que contaron con su primer reporte concluido, en el 100% (21,037) de ellas se capturó su segundo reporte.
- ◆ *Incidentes:* De los 1,701 incidentes proyectados para la captura (45 por Distrito Electoral Federal y 48 en los distritos electorales federales con Urna Electrónica), en este simulacro se registró un número superior, 1,788 (ver cuadro 3).
- ◆ De las 21,074 casillas capturadas, 2,721 se capturaron a través de SIJE Web, lo que equivale a un 12.91%, mientras que 18,353 casillas se capturaron por medio de la App SIJE, lo que equivale a un 87.09% de la información (ver gráfica 3).

IV.3 Gráficos y cuadros de referencia

Cuadro 3
Proceso Electoral Local 2021-2022
Número de incidentes reportados durante el Segundo
Simulacro del SIJE 2022, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Número de incidentes programados ¹	Número de incidentes capturados	Diferencia
Total	1,701	1,788	87
AGUASCALIENTES	144	149	5
DURANGO	180	182	2
HIDALGO	315	315	0
OAXACA	450	492	42
QUINTANA ROO	180	181	1
TAMAULIPAS	432	469	37

¹ Conforme a lo establecido en los Lineamientos para la ejecución de simulacros del SIJE, cada distrito debía capturar 45 incidentes y, en el caso de los distritos de Aguascalientes y Tamaulipas que aprobaron el uso de Urna Electrónica debían capturar 48 incidentes.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento, con información al corte final de la Base de Datos del SIJE del Segundo Simulacro 2022.

Cuadro 4
Proceso Electoral Local 2021-2022
Reporte de instalación de casillas durante el Segundo Simulacro del SIJE 2022, según
medio de captura de información, por Entidad Federativa

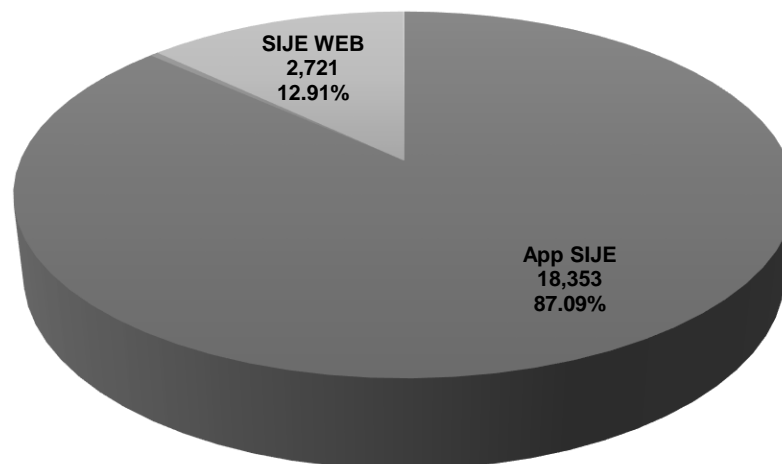
Entidad Federativa y Distrito Electoral Federal	Casillas Aprobadas	Casillas Reportadas ¹		Medio de captura ²				Casillas No reportadas ¹	
				App SIJE		SIJE Web			
		Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
Total	21,074	21,074	100.00	18,353	87.09	2,721	12.91	0	0.00
AGUASCALIENTES	1,738	1,738	100.00	1,637	94.19	101	5.81	0	0.00
DURANGO	2,545	2,545	100.00	2,083	81.85	462	18.15	0	0.00
HIDALGO	3,977	3,977	100.00	3,694	92.88	283	7.12	0	0.00
OAXACA	5,740	5,740	100.00	4,317	75.21	1,423	24.79	0	0.00
QUINTANA ROO	2,297	2,297	100.00	2,182	94.99	115	5.01	0	0.00
TAMAULIPAS	4,777	4,777	100.00	4,440	92.95	337	7.05	0	0.00

¹ El cálculo se realiza como el total de las casillas reportadas entre las casillas aprobadas, por cien.

² El cálculo se realiza como el total de las casillas con la condición, entre las casillas reportadas, por cien.

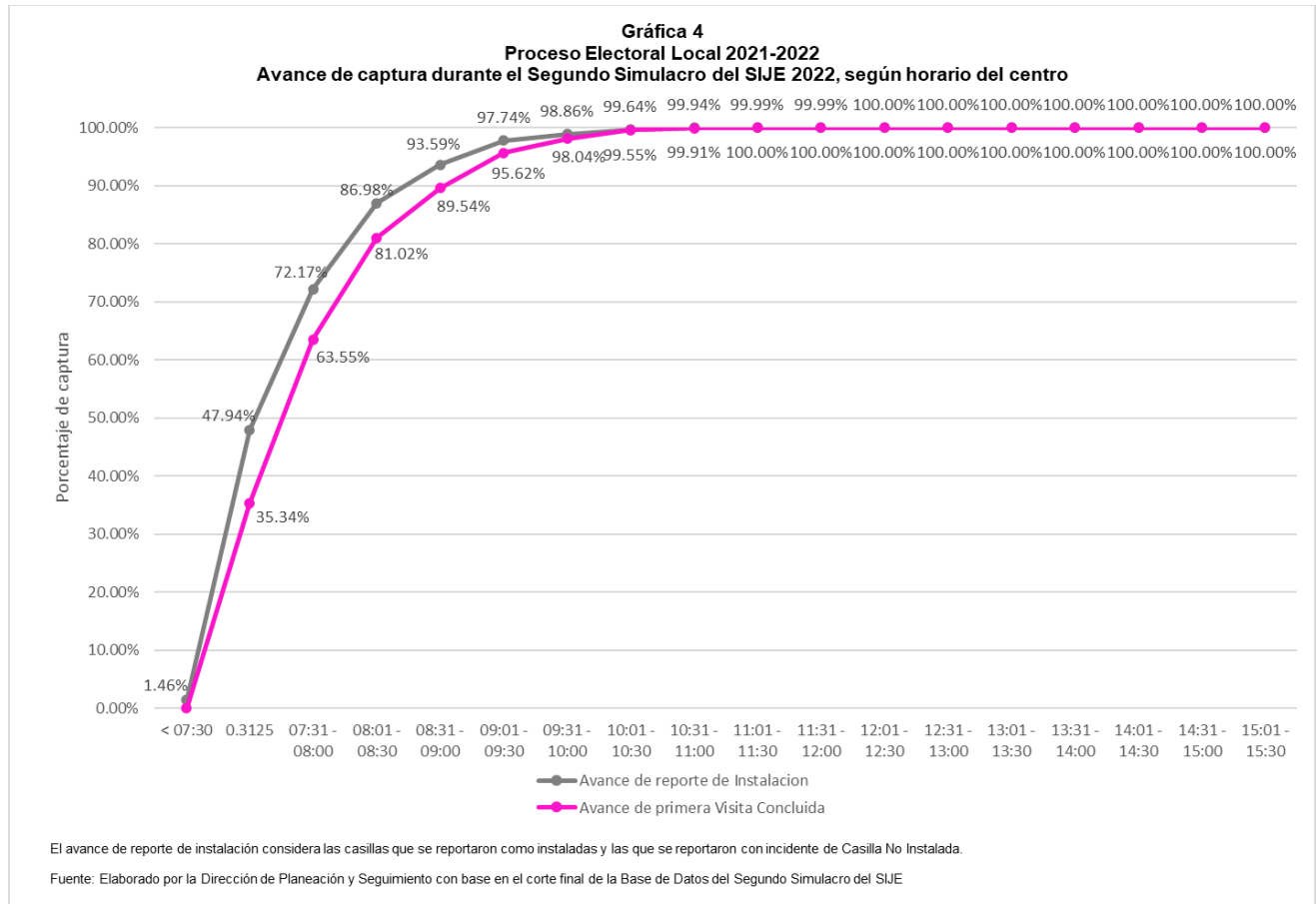
Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento, con información al corte final de la Base de Datos del SIJE del Segundo Simulacro 2022

Gráfica 3
Proceso Electoral Local 2021-2022
Medio de Captura de la Instalación de casillas, Segundo Simulacro



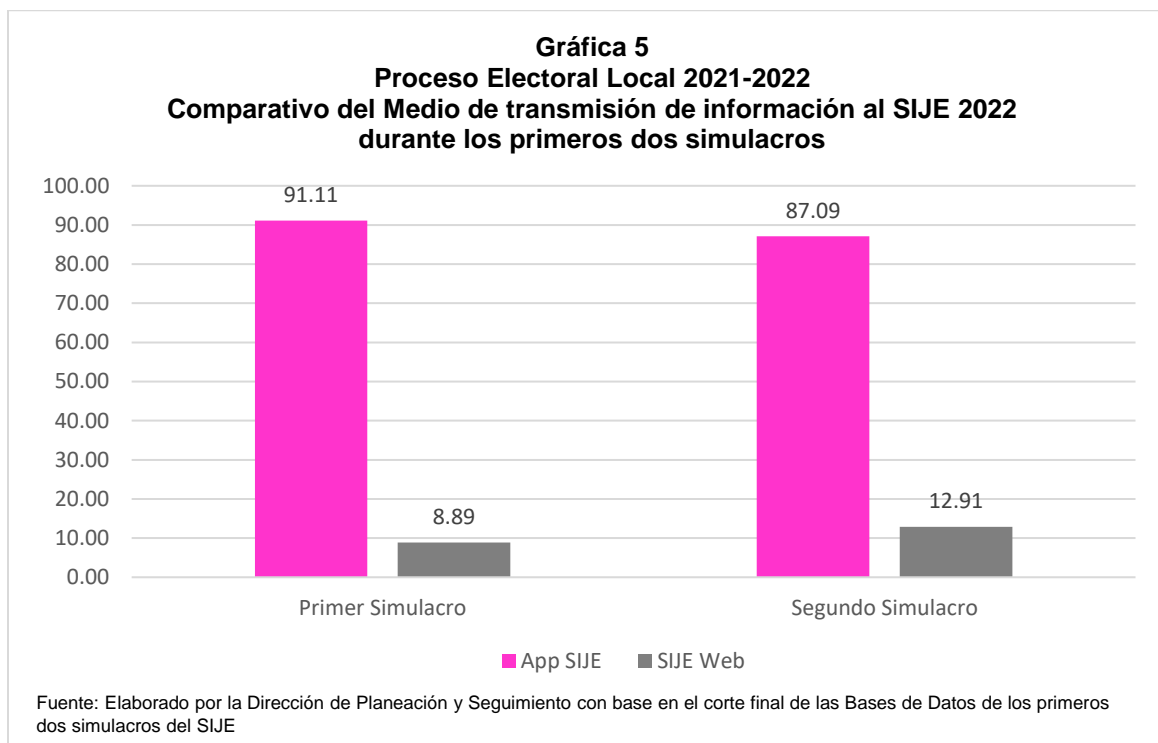
Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento con base en el corte final de la Base de Datos del Segundo Simulacro del SIJE

En la siguiente gráfica, se muestra el avance en el reporte de la instalación de casillas durante el segundo simulacro.



V. Resultados

Como se observa en el siguiente gráfico, el porcentaje de información que fue capturada a través de la App SIJE durante el primero simulacro fue superior al 90%, sin embargo, para el segundo simulacro este porcentaje disminuyó en cuatro puntos porcentuales.



De acuerdo con la información proporcionada por las juntas ejecutivas locales, se identificó que algunas de las causas que influyeron en la disminución del reporte de información vía App SIJE fueron las siguientes:

- Dificultades de las y los CAE para ingresar a la aplicación al no tener correctamente asignados los permisos, por lo cual, realizaron el reporte vía voz, el cual funge como soporte en este sistema híbrido.
- Algunas y algunos CAE no contaban con usuario y contraseña para ingresar a la aplicación al tratarse de sustituciones.
- Falta de cobertura para el servicio de datos, pero contaron con servicio de voz.

VI. Conclusiones

El propósito de los simulacros fue recrear las condiciones más cercanas a la realidad de la Jornada Electoral para detectar, en su caso, desviaciones, y proceder a implementar las respectivas soluciones.

La ejecución de estos primeros dos simulacros ha permitido que las y los CAE adquirieran un mayor conocimiento de la App SIJE, ya que la captura de información de sus casillas contribuyó a que se familiarizaran con ella. De igual forma, permitió que los capturistas-monitoristas de las juntas ejecutivas locales y distritales obtuvieran un mejor conocimiento del sistema y, por ende, se agilizará la captura y transmisión de la información.

Adicionalmente, el desarrollo de estos simulacros ha permitido la detección de desviaciones en el funcionamiento del sistema informático, en sus versiones Web (SIJE Web) y Móvil (App SIJE), así como en las líneas telefónicas instaladas en las Salas SIJE y los medios de comunicación, lo que permite realizar los ajustes correspondientes por parte de la UNICOM y la DEOE en sus respectivos ámbitos de competencia, con el fin de contar con todo lo necesario y estar en condiciones óptimas para el día de la Jornada Electoral.

Una parte sustancial de los simulacros es medir la calidad y la cantidad de datos que se transmiten por medio de la App SIJE y del SIJE Web, lo que permite a las juntas ejecutivas distritales, conocer el número aproximado de CAE que realizarán, durante la Jornada Electoral, el reporte de información de las casillas bajo su responsabilidad a través de cada medio, permitiendo tomar las medidas correspondientes para agilizar y, en su caso ajustar, el envío de la información.

Sin embargo, es importante considerar que los simulacros son eventos controlados, por lo que el medio de reporte de la información puede sufrir variaciones, derivado de las condiciones reales en las que se desarrollará la jornada electoral.

Una vez que se haya realizado el Tercer Simulacro del SIJE, el cual está previsto para el día 22 de mayo de 2022, se elaborará el informe correspondiente con los resultados obtenidos en ese último ejercicio.

VII. Líneas de Acción

A fin de garantizar el óptimo funcionamiento del SIJE para la Jornada Electoral, se llevan a cabo las siguientes líneas de acción:

- Se solicitó al área desarrolladora del sistema informático atender las desviaciones reportadas en éste para garantizar su óptimo funcionamiento.
- Se da seguimiento a la atención que brinda el proveedor del servicio de telefonía fija en las juntas ejecutivas distritales para asegurar la instalación y funcionamiento de las líneas telefónicas en las sedes distritales.
- Se emitirán algunas precisiones y recomendaciones para las juntas ejecutivas locales y distritales, previo a la ejecución del Tercer Simulacro del SIJE y de la Jornada Electoral, respecto a las actividades que se llevarán a cabo por parte de las y los CAE.
- Asimismo, se realizarán las recomendaciones correspondientes para mantener actualizado el multi sistema ELEC, ante las sustituciones que se presentan de CAE, a finde asegurar que cuenten con sus usuarios y contraseñas.